



Hermosillo, Sonora a 11 de Noviembre del 2009

C. ANGELICA FLORES ROMAN

P R E S E N T E

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **091026E0008** presentada por el día **26/10/09**, en la que solicita "**EN ESTA OCASION LE ESCRIBO PORQUE NECESITAMOS SABER DE LA CANTIDAD DE NIÑOS INSTITUCIONALIZADOS EN SONORA ¿CUÁNTOS MENORES DE EDAD TIENEN SU SITUACIÓN JURÍDICO RESUELTA Y NO HAN ASIGNADOS EN ADOPCIÓN? Y ¿POR QUÉ RAZÓN NO HAN SIDO ASIGNADOS?**", me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

SE ANEXA ARCHIVO ELECTRONICO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LA CUÁL SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE DIF SONORA.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO V.